

Capital... Fuera de la capital... Europa y Antillas... Países de la Union Postal y Fil...

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPTORES, and prices for different types of funeral notices.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: Line type, Price per line, and Price per day.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Traslado al Dean de Astorga, don Nicolás Miranda a igual cargo en Vitoria.

Nombrando Canónigos de Córdoba a don Cristóbal Povedano Mansilla y de Segorbe a don Joaquín Navarro Tarazona, beneficiado de Zaragoza. Y varios indultos de escasa importancia.

En el Congreso el señor Alfán recordó al ministro de Marina que el gobierno tiene prometido por medio de la 'Gaceta' continuar los experimentos del submarino 'Pera' y que lejos de cumplirlo lo que se ha hecho es disponer que se desarme el buque para utilizar el material en otras construcciones.

El ministro de Marina contestó que el Estado había invertido un millón de pesetas en el submarino sin resultados; que en la actualidad se están haciendo ensayos en el extranjero sobre la navegación submarina y caso de que el éxito fuera un hecho podrían adquirirse económicamente algunos buques de esta clase para defender las costas.

Se ha concedido también importancia a la exposición que desde Cuba dirigen las Cortes los elementos de producción de aquella isla, de la que di cuenta a ustedes ayer.

Hoyle ha presentado al Congreso el señor Villanueva, pronunciando con este motivo un discurso de tonos enérgicos, pidiendo para las provincias de Ultramar igual atención y los mismos cuidados por parte del Gobierno, que demuestra por las demás de la península.

Se ha comentado en sentido no muy agradable para el señor Romero Robledo la contestación de éste, algún tanto agria en ciertos períodos, y basada en el principio de que no puede haber igualdad de derechos entre provincias que, como las de Ultramar, no contribuyen al mantenimiento de las cargas públicas en la misma medida, declaración que especialmente ha disgustado a los representantes de Cuba.

Estos se han reunido, después de terminado el incidente, acordando reproducir mañana en el Senado la cuestión, para ver si el ministro modifica su criterio y lima las asperezas de su discurso de hoy.

La Bolsa hoy ha estado muy animada. Los valores han tenido un alza importante que la gente de negocios insiste en atribuir a las seguridades que de París llegan augurando que habrá una inteligencia comercial más ó menos amplia dentro de poco tiempo entre España y Francia.

En los centros oficiales ni se afirma ni se niega la noticia, limitándose a decir que oficialmente no hay nada en este sentido.

El viaje a Francia de Mr. Roustan es muy comentado.

Como resultado de la conferencia de Palmers con Cánovas y Beranger, me dicen por teléfono que es probable se anuncie un concurso nuevo para continuar los cruceros, en el que presentarán proposiciones Palmers y algunas otras casas, pero esto no será antes de que haya dictaminado el Consejo de Estado que se reunirá el miércoles, ni de informar sobre este nuevo aspecto de la cuestión el Consejo de la Marina.

Leemos: 'A pesar de haberlo negado anteayer los ministros, se reunieron en Consejo el domingo, para tratar de los astilleros del Nervión.'

El descubrimiento debe de ser de mucha importancia, cuando los ministros se lo callaban.

Sin embargo, no hay que echar siempre a mala parte la reserva de los ministros.

Unos callan por pura costumbre. Otros por diplomacia. Que en los negocios de Estado, decir 'no' a todo es el todo.

ALEMANIA El emperador de Alemania se ha suscripto por 5 000 marcos para los gastos del libro que va a publicar la Sociedad de geografía de Berlín relativo al cuarto centenario del descubrimiento de América.

INGLATERRA Los mineros sindicados de Durham han acordado por 105 votos de mayoría autorizar al comité ejecutivo de su asociación para entrar en negociaciones con los dueños de las minas, a fin de resolver el conflicto que subsiste desde el 12 de marzo. Los propietarios que exigían al principio una reducción de 10 por 100 en los salarios, habían anunciado ahora a los obreros que a causa de la huelga esa reducción tenía que ser ya del 13 por 100. Entretanto muchas minas han sido invadidas por el agua, y se consideran perdidas para siempre, entre ellas la de Sheldon, cerca de Darlington, que ocupaba a 400 obreros.

Buñolería nacional

El señor Ruiz Zorrilla ha escrito un prólogo a un libro titulado 'Madroñópolis'. Este señor Ruiz Zorrilla que escribe prólogos es aquél que armaba motines. Y lo que yo temo ahora es que éste haga bueno al otro. Genio y figura... ¿Qué le habrá hecho a él la República de las letras?

De La Libertad, periódico ministerial con luz intermitente:

'Realmente, cuanto afecta a la moralidad administrativa es en estos tiempos que corren es sobremanera grave, pues basta la menor indicación de la existencia de una de esas mal llamadas irregularidades, para que, vengan de donde vinieren las alusiones, se tengan por una buena parte de la opinión pública como cosa fuera de toda duda.'

Lo del otro: cria buena fama y échate a ministro de Ultramar.

Pero ahora no se trata de eso. Se trata de que a unos vecinos de Badajoz los distinguen en los repartos con un gravamen del 10 y hasta del 12 por 100, y otros vecinos son e iminados del reparto sin más que un pretexto cualquiera.

Tiene razón La Libertad: esto es sobremanera grave. Sobre todo para los vecinos del 12 por 100.

¿A que no son los conservadores... los pobrecitos?

Dice un periódico ministerial que lo probable, si no enteramente lo seguro, es que los cruceros se terminen por administración y en el plazo más breve.

Y eso mismo digo yo, sin que en nombre de otros hable: que eso es bastante probable; pero seguro... ¡que no! Y sobre todo, en el plazo más breve. Como quien dice: un día de estos.

De El Imparcial: 'Para que los ministeriales aficionados a los toros pudieran presenciar la cuarta corrida de bono, se adelantó ayer tarde la hora del Consejo...'

Era muy fuerte el motivo, y laudable el adelanto... puesto que no se quisiera despachar de un bajonazo.

Leemos: 'A pesar de haberlo negado anteayer los ministros, se reunieron en Consejo el domingo, para tratar de los astilleros del Nervión.'

El descubrimiento debe de ser de mucha importancia, cuando los ministros se lo callaban.

Sin embargo, no hay que echar siempre a mala parte la reserva de los ministros.

Unos callan por pura costumbre. Otros por diplomacia. Que en los negocios de Estado, decir 'no' a todo es el todo.

EL SEÑOR Don Manuel Garcia Osber

ABOGADO ha fallecido en Orejo a las seis de la tarde de ayer A LA EDAD DE 52 AÑOS DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa de las Cagigas Castillo, sus hijos don Enrique, doña Carmen, doña Aurora, doña Consuelo y doña Nieves; su hermana doña Fidela; su hermana política doña Emilia; su tía política doña Inés del Castillo; primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se dignen encomendarle a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial del referido pueblo de Orejo, el martes 17 de corriente, a las diez de la mañana, favor al cual vivirán agradecidos.

El duelo se desquide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA UNION VICTORIA

Servicio de Ampuero a Solares y puntos intermedios.

Desde el día 1.º del corriente mes de mayo se establecen las siguientes horas de servicio por dicha empresa.

Salidas de Ampuero para Solares y Boó, en combinación con los trenes, a las 7 de la mañana.

Salida de Santander a las 2:20 de la tarde, para hacer combinación con el tren de Solares que llega a las 3:10 de la tarde.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO. Madrid 9 de mayo de 1892.

Los que se proponían hoy asistir a una sesión ruidosa en el Congreso, se han llevado chasco.

No habló el señor Martínez Rivas, y con esto ya puede suponer el lector el desencanto de los aficionados a las emociones parlamentarias.

¿Por qué no habló el señor Martínez Rivas?

Esto es precisamente lo que no se sabía todavía a la hora de retirarme del Congreso.

El señor Martínez Rivas estuvo ayer a visitar al señor Sagasta, y este hubo de aconsejarle que antes de decidirse a hablar, pensara muy bien lo que iba a decir, pues tenía que habérselas con el señor Cánovas; que era un adversario temible en el Parlamento.

Los consejos del señor Sagasta, y las excitaciones que pueda haber recibido en el mismo sentido por parte de otras personas, pueden ser el motivo de que el señor Martínez Rivas no haya acudido hoy al Congreso.

Ayer tenía el señor Cánovas del Castillo un B. L. M. de éste, avisándole de que hoy le dirigía una pregunta en el Congreso. El ministro de Gracia y Justicia dijo esta mañana a los periodistas que se interrogaron, que hoy habría debate sobre los astilleros del Nervión.

Pero antes de comenzar la sesión recibió el señor Pidal un B. L. M. del se-

ñor Martínez Rivas desistiendo de hablar hoy.

Por la mañana llegó el señor Palmers. Inmediatamente visitó a su antiguo socio. Dicen los amigos de éste que le enseñó un telegrama del señor Cánovas de Castillo en el que le llamaba.

Añaden que Palmers estaba citada esta tarde a la una en la presidencia y que después había conferenciado nuevamente con el señor Martínez Rivas. Que más tarde el señor Palmers fué al ministerio de Marina y después de avisarse con el ministro, este había ido a dar cuenta al señor Cánovas del resultado de la conferencia, y el señor Palmers a casa de su ex-socio.

Como resultado de todas estas idas y venidas, se decía que la cosa no pasaría a mayores, y no faltaba quien asegurase que estaba en vías de arreglo.

Estas son las impresiones que reinaban en el salón de conferencias, cuando salí del Congreso para escribir esta carta.

ALCANCE DE MADRID

Madrid 7 de mayo.

El Obispo de Salamanca ha dirigido esta tarde excitaciones en el Senado para que se amplie el crédito destinado a restauración de templos y ha lamentado, llamando al propio tiempo la atención del ministro de Gracia y Justicia, que se adeude en varias diócesis el material de culto. Ha terminado pidiendo que se destine a la construcción de templos parte del anticipo del Banco.

En la orden del día han sido aprobados varios dictámenes entre ellos el que dispone que en todas las aduanas de la Península y Ultramar se mezcle el 1 y medio por 100 de alquitrán de madera ó de petróleo a toda partida de aceite de algodón ó de rabina que se importe, y un ferrocarril que partiendo del camino de la Soledad, junto al paseo de la Alameda (Valencia), termine en la calle de Almodóbar de la Vega de dicha capital. Reanudado el debate sobre el documento de las tarifas de transporte en ferrocarriles, ha sido desechada una enmienda del señor Oliva al artículo tercero.

\*\*

EXTRANJERO

LA SANTA SEDE Con motivo y a propósito del centenario de Colón, el Papa ha terminado una extensa carta que dirigirá a los obispos de España, Italia y América, tratando en ella del descubrimiento del nuevo mundo bajo el punto de vista religioso.

ya las que tendrá si no para en ir aña...

Así, un viajero que antes no recordaba que su coche era el señalado H 12, ahora al apearse, mira á la placa esmaltada, ve en ella pintado un árbol y ya no se le olvida á donde tiene que volver.

—Pero eso ¿es de alguna utilidad?— preguntaron á Gros cuando dió cuenta de su invento.

—¡Ya lo creo! Figúrese usted que le envíen una criada de provincias. El remitente la coloca en su coche y en seguida le te'egrafía á usted: Va la muchacha, ocupa el departamento del plumero. Sale usted á la estación y, al llegar el tren, no tiene usted que andar preguntando nadie: va usted al plumero y allí está a muchacha.

Pero no es eso solo. Hace usted un viaje y, dos horas después de terminado, echa usted en falta el portamonedas. Telegrama á la estación donde se calcule que llega el tren en que usted viajaba.—En departamento árbol quedó mi portamonedas con seis pesetas. Recójale. Con testación inmediata.—Vienen en el tren tren árboles, olivo, fresno y acacia; ¿en cuál de ellos? Y usted que no está fuerte en botánica no puede llegar á comprender cómo el portamonedas tomó el olivo.

Y ya sucedió algo de esto el día de la inauguración del sistema. Al tomar el tren en Marsella un viajero de primera clase, vió en el mejor departamento pintada una hermosa cabeza de bull dog y pasó adelante diciendo:—Aquí no es: esta es la perrera.

Tal es el invento del ingeniero francés. ¿Se necesita ingenio!

D. DUQUE Y MERINO.

LA CARTA DEL PAPA

(Conclusión)

Pero ha habido hombres pertenecientes á diversos partidos políticos, y hasta sinceramente católicos, que no se han dado cuenta exacta de Nuestros palabras, á pesar de que eran tan sencillas y tan claras que no podían dar lugar, á lo que parece, á falsas interpretaciones.

Reflexiónese bien sobre esto: si el poder político es siempre de Dios, no se sigue de aquí que la designación divina afecte siempre é inmediatamente los modos de transmisión de este poder, ni las formas contingentes que él reviste, ni las personas objeto de ese poder.

Hay más: las instituciones humanas mejor fundadas en derecho y establecidas con miras tan saludables como se desean para dar á la vida social un asiento más estable é imprimirla un vuelo más poderoso, no conservan siempre su vigor conforme á las limitadas previsiones de la sabiduría humana.

En política, sobre todo, sobrevienen cambios inesperados. Monarquías coloradas se derrumban y desploman como las antiguas soberanías de Oriente y el imperio romano; las dinastías suplantán á otras dinastías como las de los Carolingios y de los Capetos en Francia; á las formas políticas adoptadas se sustituyen otras formas, como nuestro siglo da de esto muchos ejemplos. Estos cambios están lejos de ser siempre legítimos en el origen, y hasta es difícil que lo sean. Sin embargo, el criterio supremo del bien común y de la tranquilidad pública impone la aceptación de estos nuevos gobiernos establecidos de hecho en el lugar de los gobiernos anteriores que de hecho no existen ya. Así se encuentran en suspenso las reglas ordinarias de la transmisión de poderes, y puede ser que con el tiempo se hallen abolidas.

Sea lo que quiera de estas transformaciones extraordinarias en la vida de los pueblos, que sólo á Dios toca calcular sus leyes y al hombre utilizar las consecuencias, el honor y la conciencia reclaman, en todo estado de cosas, una subordinación sincera á los Gobiernos constituidos; y se necesita esa subordinación en nombre de aquel derecho soberano, indiscutible, inalienable que se llama razón del bien social.

¿Qué sería, en efecto, del honor y de la conciencia si estuviese permitido al ciudadano sacrificar á sus miras personales y á las aficiones de partido los beneficios de la tranquilidad pública? Después de haber establecido sólidamente en Nuestra Encíclica esta verdad, Nos hemos formulado la distinción entre el poder político y la legislación; y Nos hemos mostrado que la aceptación de lo uno no implicaba de ningún modo la aceptación de lo otro en los puntos en que el legislador, olvidado de su misión, se pusiera en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Y que todos la observen bien: desplegar su actividad y usar de su influencia para llevar á los Gobiernos á cambiar en bien leyes iníciales ó desprovistas de sabiduría es dar prueba de un afecto á la patria tan inteligente como valeroso, sin acusar la sombra de una hostilidad á los poderes encargados de regir la cosa pública. ¿Quién se atrevería á denunciar á los cristianos de los primeros siglos como

adversarios del Imperio romano porque no se doblaban ante sus prescripciones idolátricas, sino que se esforzaban en obtener la abolición?

En el terreno religioso así comprendido, los diversos partidos políticos conservadores pueden y deben hallarse de acuerdo. Pero los hombres que subordinarían todo al triunfo previo de su partido respectivo, aunque bajo el pretexto que les pareciese más apto á la defensa religiosa, serían convictos entonces de hecho de poner, á causa de una subversión de ideas, la política que divide antes de la religión que une. Y esta sería su falta, si nuestros enemigos, explotando sus divisiones, como lo han hecho muchas veces, llegasen finalmente á aplastar á todos.

Se ha pretendido que enseñando estas doctrinas, Nos seguíamos con Francia una conducta distinta de la que Nos seguimos con relación á Italia, de suerte que Nos Nos hallaríamos en contradicción con nosotros mismos. Y sin embargo no es nada de esto. Nuestro fin, diciéndolo á los católicos franceses que acepten el Gobierno constituido, no ha sido ni es otro que la salvaguardia de los intereses religiosos que nos están confiados. Y precisamente estos intereses religiosos Nos imponen en Italia el deber de reclamar por nuestro sublime función de jefe visible de la Iglesia católica destinada al gobierno de las almas; libertad que no existe allí donde el Vicario de Jesucristo no es verdadero soberano independiente de toda soberanía humana. ¿Qué concluir de aquí sino que la cuestión que Nos concierne en Italia es también eminentemente religiosa en cuanto relacionada con el principio fundamental de la libertad? Y así es que en Nuestra conducta con relación á las diversas naciones Nos no cesamos de hacer converger todo al mismo fin: la religión, y por la religión la salvación de la sociedad, la felicidad de los pueblos.

Hemos querido, amados Hijos, confiaros todas estas cosas, para dar alivio á Nuestro corazón y confortar al mismo tiempo el vuestro. Las tribulaciones de la Iglesia no pueden menos de ser amargas para el alma de los Obispos, y más todavía para la Nuestra, puesto que Nos somos el Vicario de Aquel que dió toda su sangre para la formación de esta Santa Iglesia. Estas amarguras, sin embargo, lejos de abatirnos, Nos estimulan á armarnos de mayor valor para hacer frente á las dificultades de la hora presente. De aquí resulta para Nos un redobado celo en favor de esa Francia católica, tanto más digna de Nuestro afecto paternal, cuanto que ella solicita de Nos, con una confianza más filial, protección y socorro.

Estos sentimientos son también los vuestros, queridos Hijos; así acabáis de demostrarlo, y Nos hemos podido convencernos de ello, cuando venís á Nos, los unos después de los otros, á darnos cuenta de vuestro ministerio y á confesar el rencor sobre los intereses sagrados de que Nos somos guardian y custodio. Entre los motivos de confianza que Nos regocijan, esta unanimidad esciertamente uno de los más poderosos, y Nos damos por ello gracias á Dios desde el fondo de Nuestra alma. Nos contamos con que continuaréis solícitos secundando Nuestras paternales solicitudes en favor de esa amada Francia. Y en esta seguridad, como prenda de Nuestro afecto, Nos os damos, queridos Hijos, á vuestro clero y á los fieles de vuestras diócesis, con toda la efusión de Nuestro corazón, la bendición apostólica.

Dado en Roma el 3 de mayo del año 1892, décimo quinto de Nuestro pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

SECCION DE NOTICIAS

En la travesía de la calle de Vargas riñendo anoche á las ocho un hombre y una mujer llamada Ramona García, ésta recibió una bofetada en la cara, cayó al suelo y en la caída se fracturó la pierna izquierda por el tercio inferior.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento para ocuparse en la aprobación de los presupuestos adicionales, los cuales quedaron sobre la mesa para que se enteren los concejales. Comenzará el sábado la discusión.

Fué definitivamente aprobada la jubilación del excontador señor Caamaño.

En la travesía de San Simón, un joven llamado Severiano Pey recibió anoche á las ocho y media, sin saber de dónde, una pedrada en la frente, que le causó dos heridas leves. Fué curado en la botica de socorro.

Para las once de la mañana del lunes han sido citados los diputados provinciales para una reunión confidencial con objeto, sin duda, de cambiar impresiones y adoptar línea de conducta con motivo del real decreto sobre presupuestos.

En tanto, y por falta de asuntos pendientes, aparte los que con aquél se relacionan, no parece que se celebrará sesión, como sucedió ayer, que no hubo suficiente número de diputados.

Pasado mañana, viernes, á las doce de la mañana, se verificará en la alcal-

dia subasta para el suministro de ochenta trajes de marineritos, con destino á los otros tantos niños que han de exhibirse por Ferias ejecutando «diferentes maniobras.»

El día 17 se admiten proposiciones en el Ayuntamiento para suministrar cuatrocientos carteles de lujo y cuatro mil programas de mano para anunciar las próximas Ferias.

Según el real decreto de 3 del corriente, las cuentas de los Ayuntamientos, cuyos gastos no excedan de 100.000 pesetas, y acerca de las cuales se hubiese formulado protesta ó reclamación dentro del plazo de quince días, á contar desde la publicación de las mismas en la Sala capitular, previo anuncio por edictos, pasarán para su examen á informe de la Comisión provincial, á fin de que el gobernador decrete sobre ellas en definitiva para los efectos de su aprobación ó desaprobación.

Si las cuentas de los Ayuntamientos, cuyos gastos no excedan de 100.000 pesetas, no hubiesen sido protestadas ó reclamadas dentro del plazo indicado anteriormente, pasarán al gobernador, el cual, si creyese conveniente algún esclarecimiento respecto de las mismas, dará traslado de ellas, dentro del término de quince días, á la Comisión provincial.

Transcurridos quince días después de ingresadas dichas cuentas en el Gobierno de provincia sin que el gobernador hubiese decretado acerca de ellas, se entenderán aprobadas.

Con motivo de la estancia del señor Pereda en Barcelona, varios periódicos de aquella capital que hemos tenido el gusto de recibir, han publicado el retrato y la biografía del popular novelista. La Vanguardia ha reproducido además, la semblanza del ilustre autor, publicada en el libro De Cantabria por nuestro distinguido compañero don Enrique Menéndez y Pelayo.

La comisión provincial acordó ayer que la Contaduría proponga á la mayor brevedad un proyecto de presupuesto, atemperándose á las disposiciones del real decreto de 3 del corriente.

Ayer tarde, á las seis, promovieron tres mujeres una ruidosa reyerta en la plaza de la Pescadería, y una de ellas pegó á las otras dos, á una de las cuales causó ligeras erosiones en los desnudos brazos. Dos horas de «prevención» apaciguaron á la mujer fuerte.

Una criada de una de las últimas casas del Muelle se presentó ayer mañana en el cuarto de la guardia municipal, quejándose de que el cocheró de la misma casa la había maltratado de obra. Cosas de ellos.

Según cuentan los periódicos catalanes ya se han realizado la mayor parte de los obsequios dispuestos por los literatos y artistas catalanes y las Sociedades Catalanas en honor del ilustre novelista Pereda.

El jueves estuvo éste en Villanueva y Geltrú, adonde le llevó el exministro y poeta don Victor Balaguer, fundador de aquella célebre Biblioteca-Museo, y el sábado tuvo lugar la gira á Valvidrera, delicioso viaje en ferrocarril, coche y tranvía, y la ascensión al Tibidabo, donde nuestro insigne paisano fué obsequiado con un magnífico almuerzo, al que asistieron distinguidas damas, el pintor montañés señor Camino y los más conocidos representantes de las letras y las artes catalanas.

El señor Pereda y los individuos de su familia que le acompañan, marchaban ayer, según La Vanguardia, á Montserrat con los más distinguidos miembros del Centro Catalán; luego irán á Vich, y á su regreso á Barcelona, se celebrarán probablemente las veladas preparadas en honor de nuestro respetable conterráneo y de las cuales será la más solemne, según aquella prensa, la de la «Liga de Catalunya.»

Según los periódicos de Madrid, una sirvienta natural de Santander, llamada Elena Palacios, intentó suicidarse, aunque sin conseguirlo, por fortuna, tomando una disolución de fósforos en varios vasos de agua. Desde el paseo del Prado, donde fué encontrada la joven, fué conducida á la casa de socorro del distrito del hospital, donde se la prestaron los auxilios que demandaba su estado.

Parece que el motivo que impulsará á la joven á tan desesperada resolución fueron unos amores desgraciados.

Por la dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha ordenado á los directores de Sanidad de los puertos de la Península é islas adyacentes remitan á dicho centro, á la mayor brevedad, un estado del número de cajas de carne y grasas que, procedentes de los Estados Unidos de América y Alemania han sido reconocidas desde que el servicio les está encomendado especificando el número de las admitidas y el de las desechadas por no resultar en buen estado.

Según telegrama que publicamos en la sección correspondiente, ha sido premiado el número 17.178 en el sorteo de la Lotería verificada ayer en Madrid.

Anoche procuramos averiguar detalles relativos al billete agraciado; y parece que fué vendido en la administración llamada de «las campaneras», en la calle de San Francisco, y no por décimos, sino íntegro, para llevarlo á Santoña. Así nos lo han referido.

En Bilbao ha sido detenido el domingo un joven que se había escapado de un pueblo de esta provincia, de casa de un tío suyo, con 25 pesetas de éste. Será conducido á su casa.

En Solares ha establecido un elegante restaurant el antiguo dependiente del Suizo, don Pedro López.

El nuevo establecimiento ha de ser muy concurrido en cuanto aprecie el público las excelentes condiciones de servicio y de precios; y ha venido, por ellas y por las de inteligencia de su dueño en el asunto, á llenar una necesidad que han advertido no pocas veces las muchas personas que, sobre todo los días festivos, van de excursión á Solares.

Dentro de muy pocos días los PP. de la Compañía de Jesus señores Santos y Diez darán una misión en el pueblo de Llerana, del Ayuntamiento de Saro.

Dícese que uno de los días de misión, asistirá el ilustrísimo señor Obispo.

La guardia civil de Renedo detuvo á las once de la noche de antes de ayer en Parbayón á diez sujetos del mismo pueblo, que al pasar la pareja por la carretera, saltaban á la calle por la parte exterior del establecimiento de Ramón Carrera, y que, á las intimaciones que les hizo, huyeron perseguidos por ella, que poco después les detuvo cuando estaban dando escándalo en las calles del pueblo.

En el pueblo de Renedo detuvo antes de anoche la guardia civil á tres labradores que se hallaban maltratando á otro.

Antes de ayer entró en Castro Urdiales el vapor «Laredo», de Santoña, con carga general; y salieron los vapores «Leda», para Newport, con mineral; «Santoña», «Castro» y «Laredo», para Bilbao, con carga general. Para el mismo puerto salió la balandra «Nuestra Señora Antigua».

Se halla vacante, y puede ser solicitada en el plazo de 15 días la secretaria del juzgado municipal de Valdeprado.

El día 18 del corriente se subastará los consumos en el ayuntamiento de Castañeda, bajo el tipo de 1.808 pesetas 14 céntimos.

Según parece, el señor Alcalde y los concejales de la comisión correspondiente tratan de satisfacer las exigencias del público, colocando árboles en la plazoleta del Sardinero, enfilados con las nuevas aceras.

Hemos oído y leído que se indica para sustituir al señor Sánchez, en la silla episcopal de Madrid-Alcalá á nuestro ilustre paisano el Arzobispo de Cuba, don José María de Cos.

Ayer se recibieron en la estación del ferrocarril del Norte por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

25 bultos vino, al señor Cubero; 100 idem aceite al señor García; 239 id. harina, al señor González; 109 id. harina, al señor Rober; 75 id. vino, al señor Soto; 100 id. sal, al señor Solazar; 109 id. harina, al señor Hermosilla; 850 id. salvados, al señor Cuevas, 99 id. paja, al Portador; 98 id. id. al señor Fontecha; 3 id. vino, al Jefe de Estación, 320 idem harina, al señor Zorrilla; 3 id. cerillas, al señor Herrero; 1 id. jabón, al señor Atilano, 50 id. pipas, al señor Otero; 2 id. cerillas, al señor Cuesta, 1 id. vino, al señor Moros; 1 idem trigo, al Portador; 2 embutidos, al señor Bustillo, 1 id. tocino, al señor Martín.

Gran velocidad.—3 bultos embutidos, al señor Miguel, 1 id. al señor Carcia; 1 id. pescado, al señor Lamera.

El «Boletín Oficial» publicará en breve una relación de los débitos de los Ayuntamientos por el 4.º trimestre de 1891-92, señalando del 15 al 25 del corriente para el ingreso.

ZAPATERIA Y HORMERIA

El antiguo y acreditado maestro de la señora viuda de Rodríguez y Compañía, ha cesado en dicho establecimiento, y se establecerá en la Plaza de la Puntada, número 1, donde ofrece sus servicios anteriormente acreditados. Samuel de las Fuentes.

Correo local

Viajeros.—En el tren correo de ayer regresó de Madrid á esta ciudad, reclamado por asuntos oficiales, nuestro amigo el señor cónsul de Méjico don Manuel Sánchez de Antuñano, con su distinguida señora.

—El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis salió ayer para el pueblo de Hazas.

Ayer terminaron ante la sección segunda las sesiones de juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Reinosa á instancia de don Cipriano Cayón y Cayón, contra don Mariano Rodríguez Nieto, á quien se acusa de haber ejercido, sin título para ello, la profesión de cirujano dentista.

En vista de las pruebas practicadas en el juicio, el señor abogado fiscal, que provisionalmente hab'a calificado los actos ejecutados por el procesado como constitutivos de un delito comprendido y castigado en el artículo 343 del Código, pidiendo se le condenara á un año y un día de prisión correccional, modificó dichas conclusiones, sentando como definitivas, que no existiendo delito y sólo una falta definitiva en el número 1 del artículo 591, procedía absolver libremente al Rodríguez y remitir las actuaciones al juzgado municipal de Reinosa para que entendiera en el oportuno juicio.

La acusación privada sostuvo sus conclusiones provisionales idénticas á las que con el mismo carácter presentó el fiscal, pidiendo se imponga al sumariado un año y un día de prisión correccional.

La defensa impetró la absolución libre bajo los mismos fundamentos invocados de una manera definitiva por el representante del ministerio público.

\*\*

Por la sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de Castro contra Benito Antonio Balseiro Sierra, al que se condena, de conformidad con las partes, como autor de un delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, declarándosele de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida.

ALCANCE TELEGRAFICO POSTAL

Cádiz 9.—Ha llegado á este puerto el vapor inglés «Silvertown», para aprovisionarse de carbón.

Dicho barco pertenece á la Compañía que en 1883 enlazó telegráficamente el archipiélago filipino con la madre patria y que también ha puesto en comunicación directa con Europa el Senegal y costa occidental de Africa hasta el río Congo, por medio del cable de Tenerife y Cádiz.

El «Silvertown» lleva á bordo 4.000 kilómetros de cable, cuyo peso es de 14.500 toneladas y que será tendido en breve entre Senegal y Brasil, estableciendo de esta suerte un nuevo eslabón para unir los países subamericanos con Europa por medio del cable existente entre Cádiz y Tenerife.

El mar donde el nuevo cable será tendido tiene 5.500 metros de profundidad, la mayor sudatlántica de miras de todos los vapores que visitan nuestros puertos desde su unión telegráfica con España.

El «Silvertown» es con mucho de mayor calado, pues pasa de nueve metros.

Probablemente esta misma tarde saldrá con rumbo al Senegal.

Marsella 9.—El Consejo general del Departamento de Las Bocas del Ródano ha aprobado un mensaje pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado, y supresión del presupuesto de cultos, é invitando al mismo tiempo al gobierno para que despoje de las sillas episcopales á los obispos que se pongan en rebelión abierta con la República.

Singapore 9.—Ayer domingo salió de este puerto, para el de Adén, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Isla de Luzón.»

Lisboa 9.—Ha terminado por completo la huelga de cocheros de punto y conductores de tranvías.

Paris 9.—El resultado de las segundas elecciones municipales verificadas ayer, para resolver los empates de las primeras, han confirmado la victoria de las listas republicanas, en la mayoría de los municipios.

Las candidaturas socialistas han vencido en Marsella, Tolosa y Boubaix, pero ha sufrido un terrible fracaso en Fourmies.

El orden ha sido completo en todos los distritos, excepto en San Juan de

Aude, donde se produjo un terrible tumulto en uno de los Colegios electorales al proceder al escrutinio.  
De la refriega resultaron cincuenta heridos leves.  
La urna electoral fué arrebatada.  
F.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Goleta alemana Minister, de 119 toneladas, capitán Camphansen, de Londres, con 1.120 barriles cemento, á la orden.  
Vapor español Santoña, de 86 toneladas, capitán Olavarrieta, de Bilbao, con 331 cajas conservas, 6 idem vidrio y 5 bultos pipería, á don F. Salazar.  
Vapor español Bilbaino, de 86 toneladas, capitán Olacta, de Rivadesella, con 6 sacos avellanas, á la orden.  
Vapor español Cabo Prior, de 975 toneladas, capitán Torres, de Cádiz, con 12 barriles aceite, á don J. M. Díaz; 26 idem cerveza, á los señores Matossi Fanconi y compañía; 31 bultos camas y 13 cajas loza, á don Julián Gurtubay; 2 barriles vino, á don A. Fernández; 6 idem idem, á los señores García y hermanos.  
Vapcr español Cabo Palos, de 1.075 toneladas, capitán Balaunde, de Barcelona con 58 bultos pipería á los señores Matossi Fanconi y compañía, 50 cajas bujías á la señora viuda de L. Carrera, 6 barriles cerveza á los señores Matossi Fanconi y compañía, 6 cajas esteharina á don Quiterio Güemes, 20 sacos azúcar á la señora viuda de P. Carreras, 50 id. arroz á don Gerónimo Toea y 10 cajas azúcar al señor Ruiz Ferreira.  
Vapor alemán C. A. Bade 391, capitán F. Ken, de Amberes, con 24 bultos papel para don E. L. Herrero; 54 id. quincalla para don I. González; 24 id. tejidos para los señores Capa y Moral; 15 fardos tela encerrada para don R. M. Rodrigo; 20 bultos drogas para don N. Porrúa; 80 id. sulfato de sosa á los señores Pereda y Compañía.  
Vapor español Alfonso, de 89 toneladas, capitán Bengchea, de Bayona, con 15.860 tablas, á don R. Lecuna, 10.200 tablas, á la Sociedad General des Cirages Français.  
Vapor español Martos, de 1.046 toneladas, capitán Vives, de la Habana, con 250 sacos azúcar, á don M. Canales, 108 pipas aguardiente, 508 sacos azúcar, á don B. Alonso, 50 sacos azúcar, á don T. Mirones y otros efectos para varios.  
Vapor español Castro, de 82 toneladas, capitán Abelle de Gijón, con 10 bultos pipería, á La Austriaca y otros efectos para varios.  
No hay en verdad padecimiento más insoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, sino se recurre al Elixir de Pepsina de Grimault y compañía, que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos y la asimilación de los elementos de los huesos y músculos que contienen.

FABRICA DE HARINAS

Se arrienda una en Reinos, denominada «La Barcenilla» situada en el casco de dicha villa. Está dotada de cinco pares de piedras y de los correspondientes aparatos de limpia y cernido.  
Para tratar y demás informes que se deseen, dirigirse á don Francisco Marín, del Comercio de indicada villa.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Madrid 10-11 n.

Telegrafían de París que con motivo de la manifestación y disturbios promovidos por los obreros de Fourmies, se han pedido fuerzas para conservar el orden.  
Se ha prohibido desde luego entonar canciones revolucionarias.

INTERIOR

Congreso

Madrid 10-9 n.

En la sesión del Congreso, el señor Pi y Margall ha combatido hoy las obligaciones del presupuesto relativas al clero, y abogó por la separación de la Iglesia y el Estado, separación que, dice, favorecería á la Iglesia y que con ella el sacerdocio estaría mejor retribuido que lo está ahora por el Estado.

Dijo el señor Pi y Margall que resulta un sarcasmo el que en un país pobre, ignorante é inmoral se pague mucho á la Iglesia y se tengan desatendidas la instrucción pública y la agricultura.

El señor Cánovas del Castillo contestó al señor Pi y Margall rebatiendo sus opiniones y afirmando que el llevar á cabo la separación de la Iglesia y del Estado en España sería un delito de lesa-patria.

Recordó el señor presidente el concordato con la Iglesia, y sostuvo que es de necesidad el respetarle. Habló luego con elogio de la benevolencia de la Iglesia con España. Recordó que las guerras civiles han sido causa de retroceso de nuestra patria, y que las mismas condiciones del país dificultan la difusión rápida de la instrucción pública; y concluyó afirmando que la moralidad es notoriamente mayor en España que en otros países.

La mayoría aplaudió al señor Cánovas.

A Aranjuez

Madrid 10.-9,30 n.

La reina ha salido hoy para Aranjuez.

El Gobierno fué á despedirla en la estación.

Al pasar la reina por frente al Congreso hacia la estación de Atocha, muchos diputados salieron al vestíbulo y dieron vivas.

Bolsa

Madrid 10-10 n.

En la Bolsa se atribuye el alza que han tenido los valores á rumores que han circulado de que la casa Rostchild adquirirá el empréstito de la Tabacalera.

Un petardo.—Abordaje

Madrid 10-10 n.

Noticias de Barcelona dicen que anoche hizo explosión un petardo puesto cerca de la fábrica de electricidad de aquella capital, ocasionando algunos daños materiales de poca importancia. No hubo desgracias; pero se produjo alarma en las inmediaciones.

La policía no ha podido descubrir al autor de la explosión.

Según telegramas de la Coruña el vapor «Trafalgar» ha abordado al vapor «San Antonio» causándole averías que le hicieron irse á pique. No han ocurrido desgracias.

Los cruceros.—Tratado con Francia

Madrid 10-10'40 n.

Se comenta una nueva conferencia que han celebrado los señores Rivas y Palmers. Se ha supuesto que se trata de arreglar la situación de la sociedad de los Atileros; pero no hay de esto ninguna noticia.

«El Correo» dice esta noche que será un homenaje á Francia si se ha suspendido las negociaciones comerciales para atenderla. Concede importancia más grande á evitar que Francia se entienda con Italia en la cuestión de los vinos.

Lotería

Madrid 10-11'20 m.

En el sorteo celebrado hoy ha obtenido el primer premio el número 17.178 (Santander.)

Han sido premiados también los números 16.121; 4.517; 9.089; 9.619; 1.364; 5.693; 9.666; 13.133; 4081; 14880; 13793; 7583; 5911; 11.704; 10.578; 9.722; 17.575.

Presupuestos

Madrid 11-1 m.

La subcomisión del presupuesto de ingresos ha aprobado una adición á la ley de timbre del Estado.

Se establece que en los copiadotes de cartas de los comerciantes se ponga un sello de 5 céntimos en cada folio.

MENCHETA.

TRASLADO

La fábrica de mosaicos venecianos titulada La Industrial de V. Valderrama, se ha trasladado á los nuevos y grandes locales hechos esproso para esta industria en la calle de Burgos núm. 39.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.  
Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

SOLARES O CERCANIAS

Se necesita una casa con huerta, etc. para establecer un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza y superior, en Solares ó pueblos circunvecinos. Diríjanse las proposiciones al director del colegio San Francisco, Alameda 2.ª, Santander.

COTIZACIONES.

MADRID	Día 9	Día 10
9 noche		
4 por 100 interior. . . . .	66'80	66'90
» exterior. . . . .	70'90	71'40
» amortizable. . . . .	77'60	78'40
Billetes hipotecarios de		
Cuba. . . . .	103'75	103'90
Id. emisión de 1890. . . . .	93'80	00'00
Acciones del Banco de España. . . . .	347'50	347'50
Acciones tabaquerías. . . . .	101'50	102'00
Cambio sobre Londres. . . . .	28'82p.	28'85
Idem sobre París á 8 div. . . . .	14'85%	14'60
BARCELONA		
8 noche		
4 por 100 interior. . . . .	66'50	66'725
» exterior. . . . .	71'825	71'20
» amortizable. . . . .	00'00	77'75
Billetes hipotecarios de		
Cuba. . . . .	104'25	104'25
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	39'15	40'80
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	00'00	00'00
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	00'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	29'55	29'60
PARIS		
4 por 100 español. . . . .	62'08	61'98
BOLNIN		
Madrid 12 noche.		
por 100 interior. . . . .	66'55	66'85

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLAS

Pinillos, Saenz y Comp.ª

PARA VIGO, CÁDIZ Y BARCELONA

Procedente de la Habana saldrá de Santander del 18 al 20 del corriente el grande y hermoso vapor

CONDE WIFREDO

Su capitán don Juan Abrisqueta. Admitirá pasajeros y carga para citados. Para más informes dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.—Teléfono número 94.

RENTA ANUAL DE DOCE POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivaigan al triple del capital colocado. Diríjase de diez á una y de tres á seis, y días festivos de diez á una.

BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

Se vende en Carriazo, Ayuntamiento de Rivamontan al Mar, una casa nueva, con cuatro áreas de terreno adosado á la misma. Sirve para casa de campo y para habitar una familia los veranos, como también para establecimiento, por estar en el mejor barrio del pueblo. Informará su dueño Victor del Castillo, en Solares.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
Baskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.630 id.  
Para la Habana, Matanzas, Caibarién, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 de Mayo el rápido vapor nombrado

NAVARRO

su capitán D. T. Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.  
El siguiente vapor será el MADRILEÑO que saldrá el 1.º de Junio.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.  
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,  
BERLIN  
Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes de Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.  
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle. núm. 17.—Teléfono núm. 102.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos. Plaza de la Libertad núm. 1. (Arcos de Botín) SANTANDER.

Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, una casita propia para la estación de verano, con su jardín y servicios de agua potable y rio para lavar.  
Darán razón en la misma finca.

Florencio Martinena

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 2  
Orece á sus amigos y parroquianos un nuevo establecimiento de Corbatería, Perfumería y Guantería.  
Sección especial de ropa blanca para señoras y niños de todas las edades.

ORO  
Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

IMPORTANTE  
En Liérganes, en el punto más pintoresco y próximo al Balneario, se arriendan pisos amueblados, á propósito para familias. Informará su dueño.—Santos Castanedo.

GARBANZOS

de Castilla garantizados, al por mayor de color agarbanzada, lentejas y almendras sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad, número 2, (Arcos de Botín), almacén de Eustaquio Cubero.  
En el mismo establecimiento hay gran surtido de vinos blancos y vinagres de la Nava, vino clarete y Valdepeñas á precios arreglados.

Se sirve á domicilio

LA EPILEPSIA  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA  
Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA  
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.  
PROSPECTOS GRATIS  
Duque de Albr. 13, MADRID.

Depositarlos en Santander: D. Antonio Gómez Maraña, Farmacia.

Aviso importante.  
Se compran créditos de fallecidos en Ultramar y abonados de Cuba convertidos.  
Dirigirse á D. Antonio G. Béjar, San Andrés 22 y 24, Madrid.

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS  
Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas. 50 céntimos.

Imprenta de EL ATLANTICO

CAPITULO XXXIII

AMIGOS Y ENEMIGOS

Desde la noche fatal en que estuve á punto de perder la razón, y después que el tenedor de libros se hubo asegurado de que no abriría la boca acerca de lo que había pasado, me dejó perfectamente tranquilo, absteniéndose de toda nueva tentativa para convertirme.  
Yo no podía pensar sin pena en aquellas tristes escenas en que había desempeñado el papel de testigo, y hasta cierto punto á otor. Aquel re-

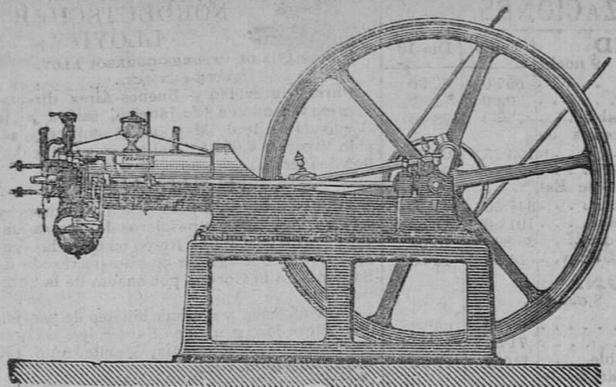
uerdo, unido á las claras y amistosas palabras de mi excelente amigo el doctor Burbus, acabaron de hacer caer el sombrío velo que Specht había arrojado sobre mi alma, y que amenazaba envolverme lentamente para mi perdición.  
La única cosa que me parecía dulce y triste á la vez en el recuerdo de aquella memorable época, era el pensamiento de mi prima Emma. Los sueños salvajes, las sombras nocturnas y las visiones fantásticas que rodeaban ántes su imagen, eran ahora como brumas de otoño, que el sol, remontándose en el horizonte, desterraba á las profundidades de donde habian salido, y la imagen de la hermosa y gentil muchacha surgía en mi pura y graciosa.  
Como no tenía ningún secreto para el doctor, no dejé de participarle el sentimiento que mi prima me ins-

ra de Burbus. Mi tío, que á pesar de las observaciones del doctor continuaban sin hacer más ejercicio que el que le habia indicado, comenzaba á sentirse mal.  
El médico hacía lo posible para sostenerle, pero habia llegado el tiempo en que según la expresión de mi pariente, la muerte, como una línea recta, iba á cerrar ese triángulo irregular, de que se compone la vida de cada hombre, el buen profesor remitía la eternidad el cuidado de determinar el verdadero valor de la X de la vida.  
Murió tranquilamente como habia vivido: pero se llevó con él á la tumba la calma y la paz de su agradable casa.  
Cuando me encontraba después del entierro en casa del doctor y hablabamos de este triste suceso que me afligía tanto más, cuanto que me

dor de libros; él no lo pronunció tampoco más que una vez; el último día de su vida, en el momento supremo en que, con plena lucidez de espíritu, tuvo una larga conversación con su mujer.  
Le rogó que no le guardara rencor alguno por las faltas con el á cometidas, y le perdonara los disgustos que con tanta frecuencia le habia causado; pero le advirtió también, que desconfiara del tenedor de libros, y murió afirmando que aquel hombre era un miserable y un hipócrita.  
Su muerte no introdujo por el momento cambio alguno en los negocios de la casa; ninguno al menos que fuera en provecho mio. La señora Stieglitz permaneció más retraída que nunca, dejando la dirección del comercio á Specht, á quien miraba

# MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



**SUCURSAL EN BARCELONA** - Rambla Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID** - Hernán Cortes 7 duplicados  
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos. Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más baratos que los motores ordinarios. Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más baratos que los motores ordinarios. Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más baratos que los motores ordinarios.

se quita, con sólo dos ó tres días de trabajo. — Motores de ESCUDER económicos que otros motores. — Dentro de Barcelona funcionan ya más de 100 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Talavera, Tortosa, Vich, Bilbao, Granelers, Palma, Reu, Manresa, Habana, Buenos Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Concejo: calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

## GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

MOVIDAS A VAPOR Y SISTEMA CHARANTAIS  
COGNACS SUPERFINOS  
GARANTIZADOS PUROS DE VINO



Los exquisitos COGNACS (conocidos ya universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY) de esta industria nacieron sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas, tanto en calidad como en precios. Se invita á los señores consumidores á comprar el delicado OLD BRANDY de estas destilerías, con los productos similares procedentes de Francia, y adquirirán así el conveniente de que dicho COGNAC español su pureza en finura y aroma es todos los conocidos hasta el día.

**JIMENEZ & LAMOTHE**  
MÁLAGA & MANZANARES

DEPOSITO PARA ESTA PROVINCIA  
**SEÑORES CELIS CORTINES HERMANOS**  
REPRESENTANTE GENERAL PARA EL NORTE DE ESPAÑA  
**FERMIN DE HOYOS, --- BILBAO**

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES  
PRODUCCION ANUAL 500.000 CAJAS

## COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

**SERVICIO SEMANAL FIJO EN BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA**  
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.  
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.  
El sábado 7 de mayo saldrá para Sevilla **CABO SAN VICENTE** y escalas el vapor Capitán señor Torres.  
El martes 10 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Salvidea.  
El sábado 13 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Salvidea.  
El sábado 20 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Salvidea.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

**METCO HOMBROPA**. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 4 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

## Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz  
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES de dá excelente trato y se habla español.  
Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Mayo, el vapor **LABRADOR CANADA**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de mayo el vapor **LAFAYETTE**  
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores reviniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

## VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

## GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA  
El nuevo dueño de este bazar, Melchor L. de Vergara, ofrece al público un completo, nuevo y variado surtido en porcelana, cristal, objetos para regalo y de escritorio; gran variación en camas doradas, maquedadas, somiers y colchones de muelles é infinidad de artículos.  
Todo el que quiera comprar con economía y exquisito gusto, visite el gran bazar de San Francisco y quedará satisfecho.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmotoz, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjelle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 8, 5, 7), Pauline, Sat-Jean, Desiré, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal; Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

## FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTES.

## LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos  
ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA  
Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:  
**GAOLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.**  
Los siguientes vapores irán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba **GRACIA** el 4 de mayo.  
Cienfuegos.  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos **ERNESTO** el 11 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos **HUGO** el 18 de idem.  
Habana Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Sagua la Grande **LEONORA** el 25 de idem.

## NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE **Santander y la Isla de Puerto-Rico**  
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA**

El 18 de mayo saldrá el vapor español **RITA**  
Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Areibo.  
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse el riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con a mayor economía.  
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sus cesores, de don Cándido Herrera Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

como hombre esencialmente honrado y piadoso.

El pastor Schölsser multiplicó sus visitas á la casa, mientras que yo, por el contrario, honrado desde hacia tiempo con la más completa confianza de la señora, que me había señalado un módico salario, gracias al cual podía acudir á mis más apremiantes necesidades, me refugiaba casi todas las noches, con su consentimiento, en la casa hospitalaria de mi pariente.

En cuanto al doctor Burbus, que yo había introducido en la casa, y de la que era amigo y médico, perdí sus clientes desde la muerte de Stieglitz Specht, en nombre de la viuda, le envié en aquella ocasión honorarios considerables, haciéndole notar que en adelante ya se le avisaría cuando tuviera necesidad de sus servicios.

Fácilmente puede imaginarse cuán contentos estábamos, y cuán dichosos nos sentíamos de volvernos á ver. Evocábamos todos nuestros recuerdos, y después de haber cambiado durante horas enteras relatos y preguntas sin fin sobre todo el personal del molino, después de haber hablado extensamente del tío Cristóbal y de su mujer, de Isabel, de Franz y de Gaspar, nos trasladábamos con la imaginación á aquellos sitios que nos eran tan queridos, el arroyo, la habitación en que tenía mi despacho, ¿Qué se yo? También hablabámos de la amable Mariana, que, como Sibila, se había casado ya.

Dividía mis visitas entre la casa del doctor y la de mi tío, y encontraba á Emma indistintamente en una ó en otra parte, porque había trabado íntima amistad con la seño-

piraba; enseguida adivinó una pasión que podía convertirse en verdadero amor.

—Por el momento, mi querido negociante—me dijo con esa aspereza sana de lenguaje que le era habitual—déjate de tales pensamientos, y mira á lo alto de la montaña que todavía tienes que subir, antes de alcanzar un sitio cómodo, y levantar tu choza á la sombra de un pasado laborioso.

Tenia razon el doctor al hablar así. El había llegado ya á aquella altura y construido su cabaña, que era verdaderamente de un gusto encantador y agradablemente amueblada. Consistía en un piso con seis piezas, situado en uno de los más hermosos barrios de la ciudad, y lo habitaba hacia pocos días, con su mujer Sibila, convertida en la señora de Burbus.

El anciano medico, al saber esto, vació la mitad de una tabaquera, y juró con cólera que primero quisiera verse colgado que poner un pie en aquella odiosa casa de pietista.